ACTA 159

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2024

En el día de la fecha, siendo las 10.30 hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Comunal N° 5, Lic. Sebastián Perdomo Carricart, de conformidad con el artículo 29, inc. c) de la Ley N° 1.777, se reúne la Junta Comunal N° 5.

Se encuentran presentes el Presidente de la Junta Comunal N° 5 y los integrantes de la Junta Comunal N° 5 María Pía Inchauspe, Camilo Vedia, María Eugenia Acuña, Hernán Gorretta, Yamila Iphais Fuxman y Eduardo Saganías.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Perdomo, presidente de la Junta Comunal N° 5, iniciada la sesión, pone en consideración el Acta anterior oportunamente enviada a todos los miembros, la cual es aceptada.

2. **INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA**

GO Gestión Comunal

La Sra. Lucila De Bernardi, Gerente Operativa de Gestión Comunal, informa que en septiembre se llevará a cabo una reforma en el Patio Salguero, enfocada en el patio de juegos y en algunos arreglos menores en áreas deterioradas. La temática será el cine, volviendo a la idea de la cinta de cine original, con juegos inclusivos para diversas edades. La obra está proyectada para desarrollarse entre septiembre y diciembre. Además, se realizará un nuevo espacio lineal con juegos inclusivos de diversas escalas, destinado a las primeras infancias y edades medias, integrando un espacio urbano que optimice su uso recreativo e invite a la imaginación.

Toma la palabra Hernán Gorretta, miembro de la junta comunal, consulta si la zona de juegos será ampliada o mantendrá su tamaño original.

De Bernardi responde que quedará igual, pero con una modificación en el acceso, que pasará a estar en el centro del patio en lugar de junto a la escalera en la calle Mitre.

Toma la palabra Fuxman, miembro de la junta comunal, consulta sobre los proyectos sobre la Plaza Amaya y el espacio en la calle Constitución.

Perdomo responde que la intervención en Plaza Amayaserá ejecutada por Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, y que se les otorgó recientemente la intervención formal en el proceso de licitación. Por otro lado, en relación al espacio en la calle Constitución, aún se encuentra el área de Bienes y Concesiones en conversación con la empresa de colectivos.

Nuevamente toma la palabra Fuxman, indica que le solicitó a Pilar Muraca los presupuestos debido a las inquietudes de los vecinos sobre los costos de dichos proyectos.

Sebastián responde que los proyectos con sus costos y duración ya fueron enviados a cada miembro de la junta comunal.

SGO Control Comunal y Obras

El Sr. Edgardo Centurión, Subgerente Operativo de Control Comunal y Obras, detalla que el 1 de septiembre comienza la veda de poda, habiéndo alcanzado un avance del 60% en los corredores intervenidos.

Por otro lado, menciona que han completado el corredor de Avenida La Plata y que actualmente se encuentran trabajando en el corredor de Muñiz y Yatay. Las arterias pendientes incluyen Yapeyú, 33 Orientales y Quintino Bocayuva, mientras que para después de la veda quedarán zonas como Castro y Yatay.

Toma la palabra Fuxman expresa la preocupación por la falta de información a los vecinos sobre las podas.

Centurión responde que la Secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano es la encargada de colocar los carteles previo a las podas por despeje de luminarias o cámaras de seguridad.

SGO Participación Vecinal y Atención Vecinal

El Sr. Nicolás Cabrera, Subgerente Operativo de Participación Vecinal y Atención Vecinal, brinda detalles sobre las actividades desarrolladas durante el mes de agosto, refiriéndose a la muestra de arte abstracto de Gabriela Jiménez Lamberto, que se encuentra en la planta baja de la sede comunal 5.

Continua Cabrera, menciona que se realizó un operativo denominado "Más Servicios en tu barrio", con la participación de diversas áreas gubernamentales. Se hizo en el club en Buenos Aires Sur, participaron el área de Registro Civil, Mascotas en la Ciudad, entre otras.

Por último, Cabrera refiere que se realizó un curso sobre e-commerce y marketing digital, dictado por la Universidad de la Ciudad de Buenos Aires, en la sede comunal. Agrega que dicho curso cuenta con 5 encuentros en total.

Toma la palabra Fuxman, consulta sobre los datos de participación en las actividades.

Cabrera responde que solicitará la información al área correspondiente.

Toma la palabra Camilo Vedia, miembro de la junta comunal, menciona que ya se ha lanzado parcialmente la actividad del 22 de septiembre. Actualmente, se está iniciando la fase operativa, definiendo las necesidades y los recursos materiales y humanos que requerirá el evento, así como la participación activa de los miembros de la Junta y de la Comuna para asegurar el desarrollo de la

actividad programada para el domingo 22. Brinda detalles sobre las organizaciones, que se encuentran muy entusiasmadas, y el eje central del evento, que tiene relación con la parte deportiva, ya está asegurado. Refiere que se realizará una demostración de básquet en silla de ruedas, una iniciativa que surgió a partir de las conversaciones con el Consejo Consultivo. Además, se contará con una radio abierta que narrará el evento y realizará entrevistas a los participantes, asociaciones y todos los involucrados.

Acuña, miembro de la junta comunal, toma la palabra y menciona que han comenzado a incorporar diversas organizaciones, no sólo de la comuna, sino también de otras comunas que trabajan en conjunto. Señala que han ampliado las actividades, incluyendo un desfile, una feria de artesanos con discapacidad y una feria de las organizaciones, donde podrán compartir las actividades que realizan y dar visibilidad a su labor silenciosa, que es uno de los aspectos más desafiantes. Además, comenta que está en conversaciones con un grupo de teatro para que realicen una intervención artística con mimos, con el objetivo de concientizar al público a través de frases que se entregarán a los asistentes. Esta actividad se llevará a cabo en la cuadra entre las calles San Juan y Carlos Calvo.

Nuevamente toma la palabra Vedia, menciona que están avanzando con un pequeño relevamiento relacionado con barreras y cuestiones de accesibilidad. Comenta que, una vez que tenga el informe, lo compartirá para evaluar qué elementos se pueden agregar como hitos de accesibilidad para el evento del 22, así como compromisos a futuro. Explica que la idea del evento es sensibilizar y concientizar, al mismo tiempo que generar una línea de acciones en torno a esta temática. Además, destaca que si el evento resulta exitoso, la intención es realizar una edición similar en Almagro antes de fin de año.

Toma la palabra Centurión, brinda detalles sobre reclamos realizados por los miembros de la junta comunal.

En relación al arreglo de la vereda de la Biblioteca Miguel Cané, indica que ya se resolvió las intervenciones en la acera.

El nomenclador de Boedo y Carlos Calvo ya se reestableció.

Toma la palabra Gorretta, refiere que en la calle Miguel Cané había un bache que fue reparado, pero el parche quedó hundido.

Centurión responde que va a relevar la situación.

Prosigue Centurión, menciona que en Av. San Juan 3656 había un árbol que había sido dañado por camiones, el cual ya fue tutorado.

En relación a Castro 1186, donde se reportaba un caño roto, se dialogó con la encargada del edificio, quien informó que no existe tal rotura ni pérdida de agua.

Además, respecto al colegio Jorge Eduardo Col, ya se retiró el fuste que quedaba pendiente y se colocaron chips para nivelar las áreas delanteras.

En Sánchez de Loria 811, se completó el parche que estaba programado. En Av. San Juan 4130, se resolvió el problema relacionado con la bomba de agua de EMOVA, se realizó el parche correspondiente y todo quedó cerrado.

Finalmente, en Tarija, las luminarias que estaban obstruidas por copas de árboles ya fueron podadas.

Fuxman responde que ha quedado pendiente la poda de Castro Barros y Tarija.

Nuevamente toma la palabra Centurión, informa que en la semana entrante la ingeniera agrónoma presentará un informe, con el cual se procederá a coordinar una inspección junto con los inspectores del poder de Policía para dialogar con el propietario, dado que el árbol, aunque está en una propiedad privada, afecta el espacio público.

Continua Centurión, indica que en referencia a los reclamos sobre el contenedor en Carlos Calvo y Colombres, el área de higiene lo desestimó, ya que los pedales se encuentran en funcionamiento.

Respecto a los contenedores en José Mármol 1499, que habían sido movidos, aclara que actualmente están ubicados en el 1461.

De Bernardi toma la palabra, refiere que el lunes 26 de agosto, comienzan a realizar el cambio del alambrado de la cancha de básquet ubicada en la Plaza Mariano Boedo.

Acuña toma la palabra y menciona que una vecina, Lucía Muñiz, envió un correo abordando temas de inseguridad, basura, robos, entre otros.

Centurión responde que ya ha enviado a los inspectores del poder de Policía del Estado para que realicen un relevamiento de las veredas y evalúen la situación, incluyendo el ingreso y egreso de los colegios. La intención es trasladar esta información al área de Tránsito para su correspondiente gestión.

Fuxman toma la palabra y expresa su preocupación sobre los árboles en Agrelo. Menciona que hay dos árboles huecos, llenos de ratas, situados justo frente a un club donde niños practican taekwondo. Consulta sobre el mecanismo interno que se tiene para relevar este tipo de situaciones y señala que, por el momento, solo cuentan con el reclamo de los vecinos y lo que puedan detectar durante las podas.

Centurión responde que hace dos meses se realizó un relevamiento integral de la comuna, enfocándose en las nuevas plantaciones realizadas durante los últimos 18 meses, las cuales están en periodo de garantía. Durante este relevamiento, se recorrió toda la comuna y se identificaron árboles con incidencias que requerían extracción o poda puntual. Este relevamiento no es un censo, sino una revisión específica de los casos con problemas, los cuales se han estado trabajando desde entonces.

Además, forma parte de las actividades diarias del equipo, que incluye la revisión de los reclamos diarios, las caminatas durante las podas de corredores, la búsqueda de plantas y la supervisión de áreas vacías durante las nuevas plantaciones. También se realiza un recorrido continuo por los polígonos asignados.

Fuxman toma nuevamente la palabra y consulta si se ha recibido alguna respuesta sobre las bombas de agua.

Centurión responde que aún no obtuvo respuesta del área correspondiente. Agrega que insistirá con el caso.

Fuxman menciona que el bache en la esquina de Salguero y Lavalle sigue delimitado y no ha sido reparado. Además, indica la necesidad de reparar la vereda en Avenida La Plata, entre Metán y Las Casas.

Centurion responde que el trabajo ha sido programado para el mes de septiembre.

Nuevamente Fuxman toma la palabra, consulta si se ha recibido alguna respuesta de Tránsito o si fueron los inspectores de la comuna quienes atendieron el asunto del depósito de MercadoLibre, señalando que la situación está colapsando nuevamente.

Perdomo responde que cuentan con habilitación. Agrega que desde la comuna se puede implementar un control vehicular.

Gorretta toma la palabra, menciona que en el Club Estrella de Boedo se despintó el cordón que habían pintado de amarillo para el estacionamiento de los transportes escolares.

Cabrera responde que fue el área de Tránsito la que despintó el cordón amarillo. Explica que el reclamo de los vecinos surgió porque se había pintado casi toda la cuadra, lo que generó inconvenientes. Además, menciona que la vereda de enfrente también está pintada de amarillo debido a la presencia de un colegio, lo que dejó a los vecinos sin lugares disponibles para estacionar.

Gorretta toma nuevamente la palabra y comenta sobre un vehículo de servicio en la calle Billinghurst al 200, que está ocupando la reserva de estacionamiento asignada al vehículo con patente AF670JL, lo que indica que el espacio no se está utilizando adecuadamente. Además, consulta sobre el espacio de estacionamiento en Castro 984, que permanece vacío todos los días.

Cabrera responde que desde el área de Tránsito le informaron que el vehículo está habilitado y la persona a quien corresponde la reserva está viva, por lo que podría ser que un familiar lo traslade y asista, lo cual explicaría el uso del espacio.

Toma la palabra Gorreta, consulta sobre la situación de los manteros y vendedores ambulantes en la zona del barrio de Boedo, específicamente en las calles Av. Independencia y Av. San Juan. Menciona que todos los vendedores ambulantes que estaban en dichas calles han sido retirados.

Perdomo sugiere solicitar una reunión con el área correspondiente para dialogar sobre la situación de los feriantes y vendedores ambulantes en la zona.

Toma la palabra Acuña, menciona que en el club APANOVI han construido una cancha de fútbol en la parte trasera y le consultan si existe la posibilidad de que la comuna pueda instalar baldosas táctiles en esa área.

Perdomo responde que dicho requerimiento sea derivado a Edgardo Centurión, Subgerente Operativo de Control Comunal y Obras.

María Pía Inchauspe, miembro de la junta comunal, refiere que en la intersección de Av. San Juan y Av. Boedo, donde se encuentra la estación del subterráneo, los agentes del cuerpo policial tienen problemas para estacionar.

Continua Inchauspe, menciona que los agentes cubren tanto el subterráneo como el Metrobús, por lo que deben dejar los vehículos en la superficie para poder salir rápidamente en caso de emergencias. Solicita, si es posible, pintar de amarillo o colocar algún cartel que indique que el área está reservada para el personal policial, ya que enfrentan dificultades diarias con el estacionamiento.

Centurión responde que se realizará un relevamiento para determinar la viabilidad de pintar el área de amarillo.

Nuevamente toma la palabra Inchauspe, menciona que en la intersección de Constitución y Castro, se solicita el refuerzo de limpieza del área bajo la autopista.

Prosigue Inchauspe, informa que en Av. Rivadavia y Treinta y Tres Orientales, una cámara subterránea de Edesur está sufriendo cortocircuitos debido a un caño roto de Aysa, lo que está provocando cortes de luz.

Centurión responde que necesitan el número de reclamo para poder derivar la situación a la empresa responsable.

Toma la palabra Gorretta, menciona que el día 2 de noviembre se llevará a cabo el festejo de la Semana de Boedo. Consulta si es viable realizar el corte de calle como en el año 2023, dado que este año el corte de calle de la Peatonal Boedo se limita a los días domingos.

Perdomo responde que se derivará el tema al área correspondiente para determinar si es posible realizar el corte de calle el 2 de noviembre.

3. TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra Cabrera, refiere que hay solicitudes de reuniones con la Junta Comunal por parte de las comisiones de Capacitación en Comunas, Control y Seguimiento Comunal, y Medio Ambiente del Consejo Consultivo Comunal 5. Detalla que los temas a tratar en dichas reuniones incluyen el nombre de la comuna, el arbolado público y las capacitaciones en escuelas.

Perdomo propone realizar una reunión virtual con ambas comisiones, Capacitación en Comunas y Control y Seguimiento Comunal.

Nuevamente toma la palabra Cabrera, refiere que han recibido una solicitud de reunión con los miembros de la Junta Comunal por parte de los vecinos y vecinas de la calle Tarija, para tratar el tema de seguridad.

Perdomo propone coordinar una reunión con los vecinos y vecinas.

Los miembros de la Junta Comunal acuerdan reunirse el jueves 29 de agosto a las 15:00 hs en la Sede Comunal 5.

Toma la palabra Gorreta, consulta si se puede sumar al comisario comunal a la reunión con los vecinos y vecinas de la calle Tarija.

Perdomo responde que si la reunión aborda múltiples temas, se puede llevar a cabo sin el comisario comunal y posteriormente derivar los asuntos a las áreas correspondientes.

Nuevamente toma la palabra Cabrera, informa que también han recibido una solicitud de reunión con los miembros de la Junta Comunal por parte de la Multisectorial de la Comuna 5, en relación con la solicitud de una escuela infantil en Pringles 340/342.

Perdomo propone coordinar una reunión presencial.

Gorretta toma la palabra, plantea una consulta sobre quién es responsable en caso de que ocurra un accidente en la peatonal de Boedo.

Perdomo responde que la responsabilidad depende de la naturaleza del accidente, si se cae un poste de luz, la empresa encargada del mantenimiento del alumbrado sería responsable. Si un vecino se cae en la vereda y se lastima, la responsabilidad recae en el frentista por el mantenimiento de la vereda o en la empresa que haya estado trabajando en la zona.

Por último agrega que existen varios factores a considerar en cada caso.

Toma la palabra Lucía Abel, Gerente Operativa de Gestión Administrativa, refiere que la responsabilidad en caso de un accidente puede recaer, dependiendo el hecho, sobre el Gobierno de la Ciudad. La comuna no responde como persona jurídica en ese supuesto.

Vedia toma la palabra, menciona que sería positivo que la Junta Comunal asumiera un rol más activo y protagónico en la gestión de la peatonal Boedo, para involucrarse más en su administración y supervisión.

Perdomo responde que la Comuna siempre brindará su colaboración en la gestión de la peatonal Boedo, asegurando apoyo constante en su administración.

Por otro lado, menciona que tuvieron una reunión con el director del instituto electoral, Adrián González, en relación al temario del nombre de la comuna.

Toma la palabra Abel, explica que la Comuna se sumará, para el proceso de consulta popular relativo a la denominación de la comuna, a las elecciones de octubre de 2025. Previo a esa fecha, entre 30 y 90 días antes, la Junta Comunal deberá, por resolución, someter a consulta popular un nombre, que puede ser propuesto por la junta comunal, o ser el producto de un proceso participativo previo. Luego, en noviembre o diciembre de 2025, se conocerán los resultados de la elección. Si el nombre propuesto es aprobado, se elevará a la Legislatura el Proyecto de Ley correspondiente para su tratamiento en sesión. En caso contrario, si no resulta aprobado, el proceso de elección nombre de la comuna deberá comenzar de nuevo.

Fuxman toma la palabra, consulta si en la Comuna 1 se puso a disposición de toda la comuna la elección de la terna para el nombre propuesto.

Abel responde que en la Comuna 1 se recibieron propuestas por correo electrónico y redes sociales. Luego, a través de las redes, se fue votando para filtrar las opciones más seleccionadas, y finalmente la Junta eligió la propuesta más representativa.

Toma la palabra Vedia, consulta si la votación final para elegir el nombre de la comuna es responsabilidad de la Junta Comunal.

Abel responde que la Junta Comunal tiene dos competencias clave en el proceso, la primera es la elevación de la denominación propuesta a consulta popular, y la segunda es la elevación del nombre elegido a la Legislatura para su tratamiento.

Toma la palabra Fuxman, sugiere que sería una buena oportunidad llevar a cabo el proceso de consulta popular sobre el nombre de la comuna en el marco de los 30 años de la Constitución de la Ciudad, ya que esto daría mayor relevancia a el proceso.

Acuña toma la palabra, señala que la Ley 1777 establece que la Junta Comunal debe resolver un nombre y luego elevarlo a consulta popular. Además, expresa su desacuerdo con la realización del proceso participativo para elegir el nombre de la comuna.

Toma la palabra Eduardo Saganias, miembro de la junta comunal, refiere estar de acuerdo con Acuña.

Vedia toma la palabra, menciona que todas las instancias en las que se pueda informar a los ciudadanos sobre las actividades de la Junta Comunal, su propósito y otros aspectos relacionados, son valiosas y beneficiosas.

Toma la palabra Gorretta, refiere estar de acuerdo con Acuña.

Abel toma la palabra, propone que en una futura reunión, se vote entre los miembros de la Junta Comunal, considerando tanto la propuesta del Consejo Consultivo Comunal 5 como la propuesta de la propia Junta Comunal.

Nuevamente toma la palabra Gorretta, menciona que el área de Espacio Público, en conjunto con el personal policial, ha estado pasando por las áreas donde se encuentran personas en situación de calle, como en Estados Unidos y Colombres, Carlos Calvo y Estados Unidos, retirando sus pertenencias. Sugiere que sería útil hablar con algún área responsable para discutir estos cambios de criterio y buscar formas de apoyar a las personas que realmente están pasando por una situación difícil.

Finalmente, se acuerda que la próxima reunión se llevará a cabo el día 25 de septiembre a las 10.30 hs.

Sin ningún otro tema por tratar y siendo las 12.45 hs se da por finalizada la presente reunión.

Ma. Eugenia Acuña Martinez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

82
SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Pía Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA